

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Nomenclatura : AS-SM-58-2024-OEC-MPMN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE PISO DEPORTIVO DE POLIURETANO DE 11MM A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20605251286	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:36:37

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

El piso poliuretano de 11mm se fabrica con las certificaciones de gestiones de calidad internacional de ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001, ISO 26000.

Recomendamos al área usuaria solicitar para la presentación de ofertas estas certificaciones de ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001, ISO 26000 para el cumplimiento de un producto de calidad concebido con altos estándares internacionales.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria:

No se acoge la observación, dado que el procedimiento de selección tiene como objetivo evitar exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Además, está prohibido adoptar prácticas que limiten la libre competencia o que afecten la igualdad de trato entre los potenciales proveedores, tal como indica en los principios que rigen las contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Nomenclatura : AS-SM-58-2024-OEC-MPMN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE PISO DEPORTIVO DE POLIURETANO DE 11MM A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20605251286	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:36:37

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Los pisos poliuretano necesitan estar avalados por alguna normativa de las Federaciones deportivas internacionales, el más común es la normativa de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE BASQUET.

Recomendamos al área usuaria solicitar para la presentación de ofertas el test Report FIBA para el espesor de 11mm, del producto a ofertar para verificar el cumplimiento de la normativa FIBA para la disciplina del basquet.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria:

No se acoge la observación, dado que el procedimiento de selección tiene como objetivo evitar exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Además, está prohibido adoptar prácticas que limiten la libre competencia o que afecten la igualdad de trato entre los potenciales proveedores, tal como indica en los principios que rigen las contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-58-2024-OEC-MPMN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE PISO DEPORTIVO DE POLIURETANO DE 11MM A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20605251286	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:36:37

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Todo piso poliuretano antes de ser comercializado debe ser testeado y comprobado en laboratorios internacionales que cumple la normativa EN 14904, esta norma rige a nivel mundial para todos los fabricantes y con ello se corrobora que esta aprobado para el uso en los campos deportivos.

Recomendamos al área usuaria solicitar la prueba de laboratorio EN 14904 para el espesor de 11mm, en la presentación de ofertas para corroborar el cumplimiento de la normativa.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria:

No se acoge la observación, dado que el procedimiento de selección tiene como objetivo evitar exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Además, está prohibido adoptar prácticas que limiten la libre competencia o que afecten la igualdad de trato entre los potenciales proveedores, tal como indica en los principios que rigen las contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-58-2024-OEC-MPMN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE PISO DEPORTIVO DE POLIURETANO DE 11MM A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20605251286	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:36:37

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Todo piso poliuretano debe contar con la prueba de laboratorio de resistencia al fuego EN 13501-1, debido a que es un requisito mínimo internacional para ingresar a cualquier mercado y se usado en los campos deportivos. Recomendamos al área usuaria solicitar la prueba de laboratorio EN 13501-1 para la presentación de ofertas y corroborar el cumplimiento mínimo de la normativa internacional de resistencia al fuego.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria:

No se acoge la observación, dado que el procedimiento de selección tiene como objetivo evitar exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Además, está prohibido adoptar prácticas que limiten la libre concurrencia o que afecten la igualdad de trato entre los potenciales proveedores, tal como indica en los principios que rigen las contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Nomenclatura : AS-SM-58-2024-OEC-MPMN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DE PISO DEPORTIVO DE POLIURETANO DE 11MM A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20605251286	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:36:37

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Es importante que los pisos poliuretanos cumplan con la normativa internacional del ISO 14067, norma que ayuda a la menor emisión de la Huella de carbono y cuidado del medio ambiente.
Recomendamos al área usuaria solicitar el ISO 14067 para la presentación de ofertas y obtener un producto sostenible.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

de acuerdo a lo absuelto por el área usuaria:

No se acoge la observación, dado que el procedimiento de selección tiene como objetivo evitar exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Además, está prohibido adoptar prácticas que limiten la libre competencia o que afecten la igualdad de trato entre los potenciales proveedores, tal como indica en los principios que rigen las contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null